

## Elecciones a cargos vacantes 2025

Madrid, 23 de enero de 2025

Estimado/a compañero/a:

De conformidad con el Artículo 34 de los Estatutos de la Asociación de Químicos e Ingenieros Químicos de Madrid, corresponde celebrar este año elecciones para la renovación parcial de la Junta de Gobierno y de Asambleístas de la ANQUE.

De acuerdo con todo lo anterior, la Junta Gobierno celebrada el 24 de noviembre ha aprobado el calendario electoral y acordado que en el primer trimestre de 2023 se debe proceder a la elección o renovación del **Vicepresidente 1º**, **Vicesecretario**, **Vicetesorero**, y de **cinco vocales** de la Junta de Gobierno. Asimismo, considerando el Artículo 18 de los estatutos de la ANQUE se deben nombrar a **cuatro Asambleístas**.

Serán electores todos los Asociados que estén al corriente de pago de las cuotas al día de la presente convocatoria.



Rosario García Giménez  
Secretaria